

18732

Quito, Distrito Metropolitano, 7 de Diciembre del 2017

SEÑOR

VILLACIS ESCOBAR ANGEL GEOVANNY.

Presente.-

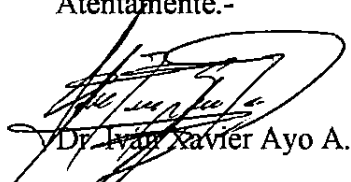
De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA INGELCOS&T S.A., constituida jurídicamente ante el Dr. Gabriel Cobo Urquiza, Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, el 23 de Septiembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de Septiembre del 2015, con el numero de inscripción 4969; con domicilio en la ciudad de Quito, Av. 10 de Agosto N29-140 y Cuero y Caicedo, Segundo Piso, oficina 204; en sesión extraordinaria del día 6 de Diciembre del 2017, **RESOLVIO:** Elegirle a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, funciones que las desempeñara por el periodo estatutario de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito; con las atribuciones y deberes que le asignan en los estatutos sociales, especialmente en el artículo Vigésimo; debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

A Usted le corresponde presidir la Junta General de Accionistas; velar por la marcha de los negocios de la Compañía; y, las demás atribuciones contempladas en el Estatuto Social.

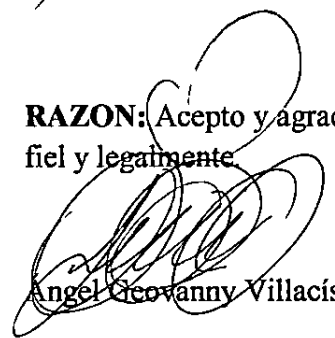
Le deseo éxitos en sus funciones en la Compañía Ingeniería Eléctrica y Electrónica INGELCOS&T S.A.

Atentamente.-


Dr. Ivan Xavier Ayo A.

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto y agradezco el nombramiento que antecede y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente


Angel Geovanny Villacis Escobar

PRESIDENTE

Quito, 7 de Diciembre del 2017.

C.C. 180241365-6